

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
Demandado	MINERALES INDUSTRIALES S.A.
Radicado	050013103011 2022-0055 00
Temas	Liquidación de costas

JUZGADO UNDECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós

La liquidación de costas en SEGUNDA INSTANCIA (archivo 3 fl 137 cuaderno 4), a favor de la parte demandada COLPATRIA SEGUROS S.A. y a cargo de la parte demandante MINERALES INDUSTRIALES S.A. es como a continuación se indica:

Concepto	Archivo	VALOR
Agencias en derecho		\$877.803
Total costas procesales		\$877.803

JHON EDUARDO CAMACHO PARDO

SECRETARIO

JUZGADO UNDECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós

Se aprueba la anterior liquidación de costas de segunda instancia a cargo de la parte demandante, de conformidad con las disposiciones del artículo 366 del CGP, la cual ascendió a la suma de \$877.803.

3

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 011

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a304e2034f849144bae834e6e303a439f7fcd1c9e5dec83ac18216752e8101ce**

Documento generado en 27/05/2022 10:51:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>